ANEXO 4

BORRADOR DEL CONTRATO

CONVENIO MODIFICATORIO Nº 1

ING. BLAS CRISTALDO SOSA
Fiscal de Obra
M.O.P.C.

Jorge Fernández
Enc. de Despacho
Unidad Técnica Operativ
CNRP - MOPC

23

CONTRATO S.G. MINISTRO Nº / 2019

CONVENIO MODIFICATORIO Nº 1 AL CONTRATO S.G. MINISTRO Nº 307/2018

Entre el **MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES**, con domicilio en Oliva Nº 411 esquina Alberdi, de la cuidad de Asunción, República del Paraguay, representado en este acto por **S.E. ARNOLDO WIENS DURKSEN**, nombrado por el Decreto Nº 02 del 15/08/2018 del Poder Ejecutivo, en adelante denominado **EL CONTRATANTE**, y, por la otra, la firma **CONSORCIO RIO PILCOMAYO** con RUC _____, domiciliada en la Ruta Transchaco Nº 212, Km 17,5, ciudad de Mariano Roque Alonso, República del Paraguay, representada para este acto por el **Sr. EDUARDO SZMUC**, con Cedula de Identidad Nº _____, en su carácter de Representante Legal, en adelante **EL CONTRATISTA**, denominadas en conjunto "LAS PARTES", e individualmente "PARTE", acuerdan celebrar el presente "**CONVENIO MODIFICATORIO Nº 1**, al **Contrato S.G. Ministro Nº 30/2018** suscrito en fecha _____, como resultado de la **Licitación Pública Nacional Nº 53/2018 – SBE PARA LA EJECUCIÓN DE OBRAS DE "AMPLIACIÓN Y PROFUNDIZACIÓN DEL CANAL DE TOMAS DE AGUA DEL RIO PILCOMAYO, LIMPIEZA E INTERCONEXIÓN DE CAÑADAS PARA LA CONDUCCIÓN DE LAS AGUAS QUE INGRESAN AL TERRITORIO NACIONAL – LOTE II: KM 45 – GRAL. DIAZ" ID Nº 342.874**, el cual estará sujeto a las siguientes clausulas y condiciones:

1. OBJETO

Por cuanto la contratante y el contratista convienen en aumentar el alcance de las obras, específicamente la sección III del Pliego de Bases y Condiciones Generales y Condiciones Contractuales modificada en la Adenda 9 durante la etapa de licitación y la Cláusula 6 "PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LAS OBRAS".

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONVENIO MODIFICATORIO Nº 1

Los documentos que forman parte integral del presente CONVENIO son las siguientes:

a) Contrato S.G. Ministro Nº 307/2018.
b) Resolución Ministerial Nº _____, que autoriza la suscripción del Convenio Modificatorio Nº 1.
c) Documentación técnica anexa al presente Convenio Modificatorio Nº 1.

3. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LAS OBRAS

LOTE 2:

Conforme a la planilla que se adjunta en el ANEXO 1 de la documentación técnica del presente Convenio Modificatorio Nº 1

Todas las demás cláusulas del Contrato S.G. MINISTRO Nº 307/2018, se mantienen sin modificación alguna.

En prueba de conformidad se suscriben 4 (cuatro) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los _____ días del mes de _____ de 2019.

EDUARDO SZMUC
POR EL CONTRATISTA

ARNOLDO WIENS DURKSEN
POR EL CONTRATANTE

Jorge Fernández
Enc. de Despacho
Unidad Técnica Operativa
CNRP - MOPC

ING. BLAS CRISTALDO SOSA
Fiscal de Obra
M.O.P.C.

24
cuatro